Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente Nº D-18-5733
Dictamen Nº 01/2018

Asunción, 25 de julio de 2018.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja el RECHAZO del Proyecto de Ley "QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE "GENERAL DE DIVISIÓN LINO CESAR OVIEDO SILVA" A LA RUTA BIOCEÁNICA QUE UNE LAS CIUDADES DE POZO HONDO CON LOMA PLATA Y DE ALLÍ HASTA CARMELO PERALTA".

El citado Proyecto de Ley, fue remitido por la Honorable Cámara de Diputados, a consideración del Honorable Senado, según Mensaje Nro. 2601, de fecha 3 de mayo de 2018.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VICTOR BOGADO
Vice Presidente

JUAN EUDES AFARA
Presidente

MARÍA EUGENIA BAJAC
Relatora
MIEMBROS:

DIONISIO AMARILLA

HUGO RICHER

SALYN BUZARQUIS

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
25-07-2018
DIRECCION DE PROYECTOS LEGISLATIVO
SECRETARIA GENERAL

Abg. María Laura Miers E.
Asesora Jurídica
Secretaría Gral.
Honorable Cámara de Senadores

25/07/2018
12:00